

Normas de Convivencia y Buen Uso de los Espacios Comunes

Generalidades

1. **Respeto al Espacio Compartido**
 - No ocupar más espacio del necesario.
 - Dejar áreas comunes libres para otros usuarios.
 - Dejar áreas comunes limpio.
2. **Mantenimiento de la Limpieza**
 - Contribuir a mantener los espacios limpios y ordenados.
 - Limpiar y ordenar las áreas comunes después de su uso.
 - Respetar las políticas de reciclaje y eliminación de residuos.
3. **Respeto y Consideración**
 - Evitar interrumpir a los demás usuarios.
 - Ser considerado con el volumen de conversaciones y llamadas telefónicas.
4. **Seguridad**
 - Cumplir con las políticas de seguridad del espacio.
 - Utilizar equipos de protección personal cuando sea necesario.
 - Seguir las instrucciones en caso de emergencia.
5. **Uso de Equipos y Recursos Compartidos**
 - Seguir las normas establecidas para el uso y reserva de equipos y recursos compartidos.
6. **Horario de Funcionamiento**
 - Conocer y respetar los horarios de funcionamiento de los espacios.
 - Reservar el uso de los espacios correctamente.
7. **No Molestar**
 - Evitar comportamientos molestos, como reproducir música a alto volumen o usar olores fuertes.
8. **Respetar la Privacidad**
 - Respetar la privacidad y la confidencialidad de otros usuarios.
 - No compartir información confidencial sin permiso.
9. **Reporte de Problemas**
 - Informar a la administración del edificio sobre cualquier problema en los espacios.
10. **Responsabilidad sobre Pertenencias**
 - La comunidad no se hace responsable de las pertenencias personales de los usuarios ni de su depósito, pérdida, robo, sustracción o deterioro.
11. **Uso de Taquillas**
 - Las taquillas deben ser vaciadas después de su uso.

Horarios y Uso

1. Horario de Acceso

- **Coworking:** 24 horas del día, 365 días del año (excepto cierres preavisados).
- **Gym:** 24 horas del día, 365 días del año (excepto cierres preavisados).
- **Gastrobar:** 8:00 a 23:00, 365 días del año (excepto cierres preavisados)
- **Wellness Center:** 7:00 a 23:00, 365 días del año (excepto cierres preavisados).
- **Sala de Cine:** 9:00 a 23:00, 365 días del año (excepto cierres preavisados).
- **Piscina exterior:** 7:00 a 21:00, 365 días del año (excepto cierres preavisados)

2. Menores de Edad

- Los menores de 16 años solo pueden hacer uso de Gastrobar, Coworking y Cine si están supervisados por un adulto y bajo su entera responsabilidad.
- Los menores de 16 años solo pueden hacer uso de la piscina o SPA si están supervisados por un adulto y bajo su entera responsabilidad.
- Los menores de 16 años solo pueden hacer uso del gimnasio con la autorización expresa del padre/madre o tutor legal.
- Está prohibido el uso de la piscina para menores de 3 años sin pañales especiales para el agua.
- Por razones de seguridad, los niños menores de 12 años no pueden utilizar las instalaciones y el equipamiento del gimnasio. Esta regla se aplica independientemente de la supervisión o consentimiento de los padres.

3. Normas de uso Piscina

- **Reglas de Comportamiento**
 1. No está permitido correr, empujar o realizar juegos bruscos alrededor de la piscina.
 2. Está estrictamente prohibido saltar de manera violenta o desde los bordes al agua, para evitar accidentes.
 3. Se debe mantener un tono de voz moderado para no molestar a los demás usuarios.
 4. No está permitido poner música.
 5. Es obligatorio el uso de vestimenta de baño, no estando permitido el uso de otro tipo de indumentaria.
- **Normas sobre Alimentos y Bebidas**
 1. Está permitido llevar alimentos y bebidas a la zona de la piscina, pero deben ser consumidos en las áreas designadas para picnic o descanso, no en el borde de la piscina.
 2. No se permiten recipientes de vidrio o cualquier material que pueda romperse y causar accidentes.

3. Se ruega mantener la zona limpia y tirar los desperdicios en los contenedores adecuados
- **Higiene y Seguridad**
 1. Es obligatorio ducharse antes de entrar a la piscina.
 2. No se permite el ingreso de personas con heridas abiertas o infecciones contagiosas.
 3. Está prohibido utilizar la piscina bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes.
 - **Uso de Flotadores y Juguetes**
 1. Se permite el uso de flotadores siempre y cuando no interfieran con la comodidad o seguridad de otros usuarios.
 2. No está permitido el uso de juguetes que puedan resultar peligrosos o molestar a los demás.
 3. No está permitido el uso de balones o pelotas.
 - **Responsabilidad**
 1. El uso de la piscina es bajo la responsabilidad de cada usuario. La comunidad no se hace responsable de accidentes o pérdidas de objetos personales.
 2. Se recomienda no llevar objetos de valor a la zona de la piscina
 - **Normas de Convivencia**
 1. Se ruega respetar a los demás usuarios y seguir las indicaciones del personal de mantenimiento o de los responsables de la comunidad.
 2. Cualquier comportamiento inapropiado o que incumpla estas normas puede conllevar la expulsión temporal o permanente de la piscina.

4. Normas de uso Cine

- **Horario de Uso**
 1. Respetar los horarios establecidos para el uso del cine, incluyendo la hora de inicio y finalización
- **Acceso**
 1. Solo los residentes y sus invitados autorizados pueden utilizar el cine.
- **Reservas**
 1. A través de la aplicación.
- **Limpieza**
 1. Los usuarios deben asegurarse de que el cine esté limpio y ordenado al finalizar la función.
- **Ruido**
 1. Mantener un nivel de ruido bajo, tanto dentro como fuera del cine, para no molestar a otros residentes.
- **No Fumar**
 1. Está prohibido fumar dentro del cine.
- **Sanciones**
 1. El incumplimiento de estas normas puede llevar a sanciones, como la pérdida temporal o permanente del derecho a utilizar el cine.

- **Reparaciones**
 1. Los usuarios que dañen el equipo o las instalaciones pueden ser responsables de los costos de reparación.

5. Normas de uso del Gastrobar

- **Horario de Uso**
 1. Respetar los horarios establecidos para el uso del gastrobar, incluyendo la hora de inicio, finalización y tiempo de limpieza
- **Acceso**
 1. Solo los residentes y sus invitados autorizados pueden utilizar el gastrobar.
- **Reservas**
 1. A través de la aplicación.
- **Limpieza**
 1. Los usuarios deben asegurarse de que el gastrobar esté limpio y ordenado al finalizar la utilización, haciéndose cargo el usuario de la limpieza.
- **Ruido**
 1. Mantener un nivel de ruido bajo, tanto dentro como fuera del gastrobar, para no molestar a otros residentes.
- **No Fumar**
 1. Está prohibido fumar dentro del gastrobar.
- **Sanciones**
 1. El incumplimiento de estas normas puede llevar a sanciones, como la pérdida temporal o permanente del derecho a utilizar el gastrobar.
- **Reparaciones**
 1. Los usuarios que dañen el equipo o las instalaciones pueden ser responsables de los costos de reparación.
- **Alimentos y Bebidas**
 1. Consumo Responsable: Consumir alimentos y bebidas de manera responsable. Evitar excesos que puedan llevar a situaciones incómodas o peligrosas.
 2. Catering Externo: Si se contrata un servicio de catering externo, debe notificarse a la administración con antelación y respetar las normas de seguridad alimentaria.
 3. Alcohol: El consumo de alcohol debe ser moderado. No se permite la venta de alcohol en el gastrobar, a menos que se cuente con la licencia correspondiente.
 4. Está totalmente prohibido el consumo de alcohol para menores de edad.
- **Seguridad**
 1. Salidas de Emergencia: No obstruir las salidas de emergencia y asegurarse de que estén accesibles en todo momento.
 2. Procedimientos de Emergencia: Familiarizarse con los procedimientos en caso de incendio u otra emergencia.
 3. Equipos de Seguridad: No manipular los equipos de seguridad, como extintores, a menos que sea en una situación de emergencia.

- **Eventos y Actividades**
 1. Organización de Eventos: Los residentes que deseen organizar eventos deben solicitar autorización a la administración, especialmente si se trata de un evento grande o ruidoso.
 2. Actividades Comunitarias: Respetar las actividades comunitarias programadas en el gastrobar, evitando interferir con eventos previamente planificados.

6. Normas de uso del Spa

- **Horario de Uso**
 1. Respetar los horarios establecidos para el uso del Spa, incluyendo la hora de inicio y finalización.
- **Acceso**
 1. Solo los residentes y sus invitados autorizados pueden utilizar el Spa.
- **Reservas**
 1. A través de la aplicación.
- **Reglas de Comportamiento**
 1. Es obligatorio el uso de toalla en la sauna.
 2. Es obligatorio el uso de ropa de baño.
- **Limpieza**
 1. Los usuarios deben mantener limpio y ordenado al finalizar la utilización.
- **Ruido**
 1. Mantener un nivel de ruido bajo, tanto dentro como fuera del spa, para no molestar a otros residentes.
- **No Fumar**
 1. Está prohibido fumar dentro del spa.
- **Sanciones**
 1. El incumplimiento de estas normas puede llevar a sanciones, como la pérdida temporal o permanente del derecho a uso.
- **Reparaciones**
 1. Los usuarios que dañen el equipo o las instalaciones pueden ser responsables de los costos de reparación.

En las piscinas interiores del Spa son aplicables las normas de la piscina comunitaria.

7. Normas de uso del Gimnasio

- **Horario de Uso**
 1. Respetar los horarios establecidos para el uso del Gimnasio, incluyendo la hora de inicio y finalización.
- **Acceso**
 1. Solo los residentes y sus invitados autorizados pueden utilizar el Gimnasio.
- **Reservas**

1. A través de la aplicación.
- **Limpieza**
 1. Los usuarios deben asegurarse de limpiar las maquinas después de su uso y dejar el equipamiento en su sitio.
 2. Usar toallas en la utilización de la maquinaria.
- **Ruido**
 1. Mantener un nivel de ruido bajo, tanto dentro como fuera del gimnasio, para no molestar a otros residentes.
- **No Fumar**
 1. Está prohibido fumar dentro del dentro del gimnasio.
- **Sanciones**
 1. El incumplimiento de estas normas puede llevar a sanciones, como la pérdida temporal o permanente del derecho a uso.
- **Reparaciones**
 1. Los usuarios que dañen el equipo o las instalaciones pueden ser responsables de los costos de reparación.

8. Aforo Máximo

- Respetar el aforo máximo indicado en cada espacio.

9. Límite de Uso Semanal

- Uso responsable para garantizar la convivencia y el buen uso entre los propietarios

Prohibiciones

1. **Consumo de Alcohol y Drogas**
 - Prohibido el consumo, posesión o distribución de alcohol y sustancias tóxicas.
2. **Consumo de Comidas y Bebidas**
 - Prohibido el consumo de comidas y bebidas dentro del recinto, salvo en los lugares habilitados para ello, y, asimismo, depositar toda clase de desperdicios u objetos en el mismo fuera de las papeleras o sitios habilitados para ello.
3. **Fumar**
 - Prohibido fumar, incluyendo e-cigarette en todas las instalaciones, incluidas zonas de acceso y terraza.
4. **Comportamiento Disruptivo**
 - Prohibido cualquier comportamiento que perturbe la paz y el orden, incluyendo actos violentos y ruidos excesivos.
 - Prohibición total y absoluta de celebrar juegos de pelota, balones y cualquier otro que lleve consigo molestias para el resto de los usuarios.
5. **Actividades Ilegales**
 - Prohibidas todas las actividades ilegales dentro de los espacios comunes.

6. **Uso Inapropiado de Equipos y Recursos**
 - Prohibido el uso indebido de equipos y servicios compartidos.

7. **Mascotas**
 - Prohibida la entrada de mascotas, excepto animales de asistencia autorizados.
8. **Solicitar Donaciones o Vender Productos sin Autorización**
 - Prohibida la solicitud de donaciones o venta de productos sin autorización.
9. **Utilización del Espacio para Fines Lucrativos**
 - Prohibido usar el espacio para actividades lucrativas.
10. **Alteración de la Configuración del Espacio**
 - Prohibido modificar o alterar la configuración de los espacios sin autorización.
11. **Incumplimiento de las Normas de Seguridad**
 - Prohibidas acciones que pongan en peligro la seguridad, como bloquear salidas de emergencia.
12. **Publicidad No Autorizada**
 - Prohibida la distribución de material publicitario no autorizado.

Revisión y Actualización de Normas

- Las normas serán revisadas periódicamente por la comunidad de propietarios.
- Cualquier modificación será aprobada en junta y comunicada con antelación a todos los residentes.

Estas normas están diseñadas para asegurar que todos los miembros de la comunidad puedan disfrutar de los espacios comunes de manera segura y respetuosa. Se agradece la colaboración de todos para mantener un ambiente armonioso y agradable